

Madrid, a 09 de Enero de 2026

Inmobiliaria Park Rose Iberoamericana SOCIMI, S.A. (en adelante la "Sociedad" o "Park Rose") en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la en base a la Circular 3/2020, apartado segundo de BME Equity, pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES IGUAL O SUPERIOR AL 5% DEL CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2025 las sociedades que a continuación se indican ostentan en el capital de Inmobiliaria Park Rose Iberoamericana SOCIMI, S.A. la siguiente participación directa:

Accionistas	Participación directa (%)
Inmobiliaria e Inversiones Curamavida, S.L.	21,00%
Inversiones Euroamericanas Parkrose, S.L.U	19,19%
Inmobiliaria e Inversiones DYS España 2017, S.L.	21,72%
Artic Badeck, S.L.	19,74%

A continuación, se muestra una tabla con la participación de los accionistas indirectos de la Sociedad:

Accionistas	Participación indirecta (%)
D. Carlos Massu Yarur	21,30%
D. Luis Alberto Akel Valech	19,32%
D. Salomón Minzer Muchnick	7,62%
D. Cristian Jijena de Solminihac	20,16%

Asimismo, D. Carlos Massu Yarur a través de: i) Inmobiliaria e Inversiones Curamavida, S.L. (sociedad de la que controla el 100% del capital, de manera directa el 1% e indirectamente el 99%) controla el 21,00% de la Sociedad; ii) Carlos Massu Yarur a título personal controla un 0,30% de la Sociedad.

D. Luis Alberto Akel a través de: i) Inversiones Euroamericanas Parkrose, S.L.U. (sociedad de la que controla de manera indirecta el 100% del capital) controla el 19,19% de la Sociedad; ii) Inmobiliaria Parkaoki S.A. (sociedad de la que controla el 33,33% del capital social de manera indirecta) controla el 0,03% de la Sociedad; iii) Inmobiliaria Classica S.A. (sociedad de la que

controla el 16,66% de manera indirecta) controla el 0,10% de la Sociedad.

D. Salomón Minzer a través de: i) Inmobiliaria e Inversiones DYS España 2017, S.L. (sociedad de la que controla el 34.93% de manera directa del capital social) controla el 7.59% de la Sociedad; ii) Inmobiliaria Parkaoki S.A. (sociedad de la que controla el 33,34% del capital social de manera indirecta) controla el 0,03% de la Sociedad.

D. Cristian Jijena de Solminihac a través de: i) Artic Badeck, S.L. (sociedad de la que controla el 100%) controla el 19.74% de la Sociedad; ii) Inmobiliaria Parkaoki S.A. (sociedad de la que controla el 33,33% del capital social de manera indirecta) controla el 0,03% de la Sociedad; iii) Inversiones Playa del Carmen S.A. (sociedad de la que controla el 99% del capital social de manera indirecta) controla el 0,39% de la Sociedad.

Por último, indicamos que, a 31 de diciembre de 2025, los consejeros que tienen una participación igual o superior al 5% del capital social, directa o indirectamente son:

Consejeros	Participación directa (%)	Participación indirecta (%)	Participación total (%)
D. Luis Alberto Akel Valech	-	19,32%	19.32%
Inmobiliaria e Inversiones Curamavida, S.L. (representado por D. Carlos Massu Yarur)	21,00%	-	21,00%
Inmobiliaria e Inversiones DYS España 2017, S.L. (representado por D. Salomón Minzer Muchnick)	21.72%	-	21.72%
Artic Badeck, S.L. (representado por D. Cristian Jijena de Solminihac)	19.74%	-	19.74%

Por la presente, se comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad no tiene constancia de la existencia de ningún otro accionista con una participación igual o superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Elena Escalza Junquera
 Secretaria no Consejera
 Inmobiliaria Park Rose Iberoamericana SOCIMI, S.A.